

Tercer Lugar

Venciendo a la violencia

Municipio de El Alto, La Paz

Buscando cambiar la situación de subordinación de las mujeres y superar las discriminaciones de género en un contexto histórico específico en los espacios de la vida cotidiana del ámbito familiar, trabajo, comunidad y otros similares, el Centro de Promoción de la Mujer “Gregoria Apaza”, promueve el programa de Fortalecimiento personal y familiar, que tiene el fin de potenciar a la familia y principalmente a la mujer que se encuentra en situación de violencia para llevar adelante medidas que pongan freno a las agresiones dentro del hogar.

Es así que, desde el año 1998, se formó la Red de Difusoras de El Alto, que se ha convertido en un centro de formación de mujeres líderes que se dedican a promover la importancia de las relaciones no violentas y la incorporación de medidas de equidad al interior de las familias.

A diez años de su conformación, la Red de Difusoras de El Alto, cuenta con 88 líderes activas que se despliegan por toda esa urbe identificando factores de riesgo condicionantes de la violencia, promoviendo estilos de vida saludables, informando a la población sobre los servicios de atención que reciben las víctimas de la violencia (los SLIMS), efectuando control social sobre la atención que reciben las personas agredidas, y coordinando con otras instituciones y organizaciones sociales medidas conjuntas para erradicar la violencia.

El trabajo permanente de estas mujeres y el valor del asesoramiento en normas, leyes y derechos que ellas brindan ha ayudado a que cientos de mujeres alteñas le pongan un freno a la violencia y ha contribuido a que los SLIMS se conviertan en un referente para todas aquellas mujeres que sufren por la violencia física, psicológica y/o sexual.

FICHA TÉCNICA

MUNICIPIO	El Alto, La Paz
NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	Red de Difusoras en Leyes y Derechos
PERIODO DE OPERACIÓN	1998-2009
RESPONSABLES DE LA EXPERIENCIA	Red de Difusoras en Leyes y Derechos.
FINANCIADORES	Gobierno Municipal de El Alto (Dirección de Género), Red de Prevención de la Violencia, Centro de Promoción Gregoria Apaza, CIDEM, y diversas organizaciones sociales.
PRESUPUESTO	
DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	Capacitarse para capacitar. La Red de Difusoras en Leyes y Derechos se dedicó a capacitarse en tema de derechos y normas que sancionen la violencia doméstica o intrafamiliar, con el fin de difundir esta información

	<p>para hacer que las víctimas se defiendan mejor de las agresiones y sobre todo, que se respeten las leyes contra la violencia y la discriminación que tiene el Estado.</p>
LOGROS ALCANZADOS	<p>La Red de Difusoras en Leyes y Derechos ha contribuido a la capacitación de cientos de mujeres de diferentes organizaciones sociales, las mismas que han multiplicado esta información a un mayor número de mujeres. Además, en coordinación con otras instituciones y especialmente el Gobierno Municipal de El Alto, impulsó el fortalecimiento de los SLIMS, que son las instituciones del municipio llamadas a asistir a las víctimas de la violencia intrafamiliar y/o doméstica.</p>